

El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 750
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 120

Sevilla—Viernes 29 de Mayo de 1903

AÑO XXVII

Esterilidad del régimen

Estamos en pleno trámite de que tanto gustan nuestros gobiernos, porque á sus expensas van viviendo. El expediente de las actas con sus ponencias, dictámenes, vistas y audiencias y amplia discusión, después de la junta de diputados, amenaza prolongarse otros quince días más.

Allá á mediados de Junio podrá el Congreso constituirse, nombrando la mesa definitiva y, formadas las secciones, se procederá á nombrar las comisiones permanentes y la especial de mensaje, de forma que para el día 20 podrán dar comienzo los debates.

Seis meses hace que se constituyó el actual gobierno, ofreciendo al país una revolución hecha rápidamente, radicalmente, brutalmente, desde los despachos de los ministros y sus notas oficiosas y recaditos al oído de los amigos para que estos los trasladaran á las columnas de los periódicos, hicieron creer á algunos cándidos que la *Gaceta* iba á hablar para responder á los apremiantes anhelos del país, sin esperar á que las Cortes se reunieran, aunque el gobierno estaba decidido á convocar inmediatamente el parlamento. Pasaron los días tristes de Diciembre y sucedieron las mañanas frías de Enero, tan frías como el alma de Maura, y vino Febrero, y se entretuvo en fiestas el Gobierno. Solemnes visperas de las sangrientas jornadas de Infesto, Almería, Jumilla y Madrid, y se resolvió la crisis de Marzo, que coincidió con la convocatoria de Cortes el día mismo en que el país rompió manifiestamente contra el régimen y los neutros y los patriotas y los hombres que producen y pagan se confundían en íntimo abrazo con los republicanos para servir la causa de la patria.

Las elecciones demostraron eloquentemente que la opinión estaba formada, y en las ciudades y distritos donde el caciquismo no ha podido hincar sus garras, triunfaron los buenos.

El divorcio se había consagrado en la urna, y el Gobierno, vencido y desautorizado, sigue impertérrito en su banco ministerial, confiado en que el expediente, la diligencia excusada, el trámite inútil y una liturgia anticuada y unos cánones anacrónicos, harán más por prolongar su vida que las habilidades de encrucijada y las mentiras admitidas de ofrecer mucho para entretener el tiempo y no hacer nada.

Después vendrán los calores, y el Parlamento habrá de cerrar sus puertas sin haber dado ninguna satisfacción al país, y se podrá hacer la crisis, satisfecho el amor propio de Maura de la lectura y discusión en una cámara de sus proyectos salvadores, que hoy el ministro ha glosado y explicado á los venerables abuelos nacionales.

Pero el país, que no entiende de trámites, que condena el expediente, que anatematiza el formulismo, ya no se queja ni protesta contra el Gobierno, de quien nada quiere ni nada espera; á otros dirige sus miradas, advirtiéndoles cariñosamente que, rota la tregua y acabada toda benevolencia, ni hay tiempo que perder, ni trámite ó diligencia que respetar; que representa una suma de energías y actividades que se pierden estérilmente, y que van minando los entusiasmos que sienten por acabar de una vez con el sistema que le deprime y envilece.

Para esto ha mandado á sus diputados. No para que luchen en las secciones y negocien en el intrincado interior de la Cámara, sino para que, saltando por encima de todo lo menudo, abrevien la constitución de la Cámara y exijan las responsabilidades á los gobiernos presentes y pasados.

A eso se va, y eso quiere el pueblo, sin perder día, porque los momentos son preciosos.

A. A.

Nota del día

Huelga en La Línea, huelga en Coruña, huelga en Valencia, huelga en los principales puntos de España.

La huelga no obedece á estos ni á los otros ideales, porque es común á todos los partidos políticos.

Es la necesidad que acucia, es el hambre que araña, es la conciencia nacional que cree fundadamente que debe manutir su carne, su organismo, de la esclavitud de las privaciones á que se halla sujeta.

Ya no quieren los pueblos vivir la vida de la idea, del simbolismo, de la fábula.

Ya no pelean por el porvenir, sino por el presente.

El moderno señor feudal, el Estado, en cualquiera de sus formas, quiere, por la fuerza, sostener sus privilegios y sus privilegiados, y la manada de siervos requiere las armas de la protesta contra el señor, á quien le va muy bien en la altura con su hartazgo, después de almacenar las cosechas.

Todo este movimiento de desbarajuste social se pudiera remediar con una ley justa hecha por hombres justos... ¿pero dónde están éstos? ¿Al servicio del señor feudal, el Estado, ó entre los siervos?

Esa es la revolución que se avecina: el deslinde de los hombres.

Los malos á un lado, y los mejores— ¡que no los buenos, porque no los hay!— al otro.

En tanto sucede esto; en tanto la huelga se entroniza restando vigor al capital, que es la sangre de la nación; entorpeciendo las industrias, ya de suyo entorpecidas por ir á la cola del movimiento civilizador de los pueblos jóvenes; enmarañando las conciencias obtusas de unos obreros hábiles, pero ignorantes; de unos obreros que protestan iracundos contra el capital que los avasalla, pero que son los primeros en humillarse ante él llevándole sus hijos para su defensa; que saben gritar, pero que no saben leer; que hablan de la Ley para su resguardo, pero que la pisotean cuando los obliga á una rudimentaria educación... En tanto sucede todo esto, que parece anunciar un desquiciamiento nacional, el señor feudal, el Estado, consiente otra huelga, la más principal; la que ha de traernos la ruina ó la salvación: esa huelga de vagos religiosos, quienes, echados de su casa por ser una polilla roedora, se diseminan por la península levantando conventos, que lo mismo pueden servir de fortalezas para la libertad y la redención, que de cárceles sombrías y de antros tenebrosos para la esclavitud...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

El Sr. Maura, alias *el de las gallardías*, no ha logrado interesar la opinión pública, ni en su favor ni en su contra, con la publicación de su proyecto sobre el descajamiento de las municipalidades.

Quién más, quién menos, todos le acusan de ser un retrógrado, sin ideas propias y sin iniciativas laudables.

Toda su labor se dirige á hacer de España una sacristía de los jesuitas...

¿Será este el último pleito que dichos señores le han encomendado?

¡Bien se lo pagarán!

El asunto lo merece.

Vuelve á gritar el Sr. Romero Robledo, quien, al parecer, se ha desposado con

su enemigo Silvela para, entre los dos, darle una copa de veneno al traidor del melodrama gubernamental, Sr. Maura, y quedarse ellos hechos dueños del campo.

¡Apuradillo se han de ver!

El Sr. Maura está impuesto por quien puede, ó por quienes pueden, y cuenta con el *regium exequatur* para gobernar.

Las últimas noticias que se tienen acerca de las actas de Sevilla indican que el quinto lugar de la circunscripción será anulado.

Ó sea: que los Sres. Borbolla y Heraso se quedarán de caballeros particulares.

Los chanchullos, las indecencias, los abusos, se hicieron por igual: lo mismo para los conservadores que para los liberales; pero...

Pero el Sr. Mejías, con su elocuencia arrebatadora y su respetabilidad, ha conseguido— ¡digo yo!— que á él y á sus compañeros los eliminen de los chanchullos, y éstos queden colgados únicamente en la percha liberal.

Un diputado liberal menos no hace al caso.

Tres diputados conservadores... ya pueden hacer falta en las guerrillas de *sí y nó y qué sé yo*.

Y ahora que hablo de actas, diré que también se ha visto la del distrito de Carmona, por el que lucharon los Sres. Castell y Domínguez Pascual.

El Sr. Castell es un federalote de allá de la provincia de Lérida, que vino al distrito de Carmona creyendo de verdad que todo el monte es orégano, y se encontró con que tenía que tomar por asalto una fortaleza de varios ayuntamientos *pascualistas*, y una ciudad como Carmona, en la que está afinado desde largo tiempo su contrincante, y en donde no se meña la hoja del árbol sin su voluntad.

Sucedió lo que tenía que suceder.

Que el cacique ordenó que se le votara de buena ó de mala manera, ó sea á puñerazo limpio, y el Sr. Castell se fué para no volver más.

Tanta confianza tiene el Sr. Domínguez Pascual, que no se ha tomado dicho señor siquiera el trabajo de ir á defender su acta.

¿Para qué?

Como al Gobierno es al que le interesa nutrir la mayoría, el Gobierno se cuidará de sacarlo á flote.

Y así ha sucedido.

Queda en pié el acta de Écija, por donde lucharon dos anfibios.

Uno, el primero sin duda, nuestro compañero en la prensa, Sr. Serrano Carmona, anfibio democrático-socialista-canalejista.

Y el otro, el segundo, el Sr. Conde de Puerto-Hermoso, anfibio conservador-jesuita, con el coñac, digo, con la casa Domeq á la espalda.

El primero tenía grandes simpatías en el distrito, por haberse dedicado, desde hace algún tiempo, á la defensa de las clases trabajadoras de aquella localidad; pero... estaba mal de cuartos. Era, y es, periodista, y los periodistas, desde que se inventó el primer periódico, estamos reñidos con las *monedas*.

El segundo cuenta con un capital más que regular: disponía, ó dispone, de todos las *cepas* de la casa Domeq.

Y es claro: como en esto del sufragio universal por los distritos rurales entra por mucho tener cuenta corriente con las sucursales del Banco de España, el señor Conde de Puerto-Hermoso triunfó.

Tampoco el señor Conde se ha tomado el trabajo de asistir á la vista de su acta.

¿Para qué?

Ya se encargará, su padrino el señor Maura, de que triunfe.

¡Qué farsa más indigna es esta de las elecciones!

Han remitido á Toledo doscientos tres jesuitas, y se pregunta la gente viendo tan atroz jauría:

—Pero, señor, ¿en Toledo hay tantas mujeres ricas?— No se fija solamente, al ver á esa Compañía, en las herencias... Se sabe que esos señores caminan como el huracán, llevándose todo lo que está á la vista. Si no hay herencias, se llevan relojes, botones, cintas... ¡lo que atrapen! En sus moldes

caben muchas raterías.

Ha sucedido en Madrid lo siguiente:

“Un sujeto que dijo llamarse Ignacio García se presentó en una casa de préstamos para desempeñar unas orlas de brillantes valuadas en mil pesetas.

El prestamista se las entregó haciendo que le acompañara un dependiente para cobrar, puesto que alegó no llevar en el momento la cantidad necesaria.

Ya en la calle, condujo á su acompañante á un café, pretextando una necesidad urgente, y se escapó por otra puerta, llevándose las alhajas.

Y como el que roba á un ladrón, há cien años de perdón, el sujeto que dijo llamarse Ignacio García se encuentra ahora con que tiene:

Unas orlas de brillantes, valuadas en mil pesetas.

Y cien años de perdón por haberlas robado.

Esa es la ventaja que se tiene cuando se sabe desempeñar bien un oficio.

Por eso me son simpáticos los jesuitas: porque casi todos los robos que ejecutan provienen de otros robos ejecutados.

Nos vienen atolondrando con que la grandeza de España va á reunirse para contrarrestar las fuerzas republicanas.

Y hoy hemos venido en conocimiento de que toda la grandeza de España cabe en un crucero español, es decir, en un zapato.

Veamos:

“Según la *Guía*, los grandes de España son 381, y los gentileshombres 130, sin contar los primogénitos. De modo que, aun entrando todos en cuenta, no son palaciegos la mayor parte de los grandes de España.”

¡381 grandes!

Para callarlos, nos basta con tres cigarreras con sus escobones correspondientes.

¡Ha visto usted!

Entre las noticias de teatros que hoy nos da *El Noticiero Sevillano* se encuentra la siguiente:

“El aplaudido actor don Manuel Rodríguez está formando en Sevilla una compañía de verso para emprender muy en breve una *tournee* artística por Andalucía.

Las primeras poblaciones en que se propone actuar son las de Arahal, Lora del Río y Posadas.”

Mi enhorabuena á Posadas, Lora del Río y Arahal.

¡Valiente compañía artística van á tener á su disposición á perra gorda la entrada!

¡Qué portuguésino nos vamos volviendo de poco tiempo á esta parte!

La otra noche robaron en una tienda de la calle Martín Villa de esta ciudad.

Robar en dicha calle, que es una de las más concurridas de la población, equivale á que le roben á uno el reloj hablando con el ladrón.

Este motivo da ocasión á *El Liberal* para decir lo que sigue:

“Estamos á merced del primer Caco, sin alas, que ponga la puntería en nuestra casa. Vivir así, y el que se atreva que niegue los hechos, es vivir en despoblado. Y para esto, la verdad, sobran nuestras autoridades. Mientras los hechos son excepciones, pueden pasar; mas cuando se convierten en regla hay que terminar así: O sirven esas autoridades de algo, y entonces deben defender al vecino honrado, ó no sirven, y entonces carecen de razón para su existencia. Este es el dilema, señor Gobernador.”

A lo que contestará el señor Gobernador:

—Tiene usted razón que le sobra. ¡Ese es el dilema! Pero... ¿qué hago? Si esos ladrones fueran anarquistas, ya sé lo que haría. ¡A la cárcel con ellos! Pero siendo ladrones nada más, como esa es una secta admitida á la que solo se la castiga cuando se la coge, y no se la coge... ¿qué voy á hacer? Aguardemos un poco, y haremos lo que se pueda.

En Sevilla, gracias á yo no sé qué circunstancias, sacamos, desde hace ya algunas legislaturas, un senador por esta Universidad.

Dicho senador, que ni es sevillano ni cosa que lo parezca, se llama D. Pedro Lavín.

Pues bien; el triunfo del Sr. Lavín por Sevilla, como el beso de la poesía de Campomar, se efectúa aquí y repercute en Cádiz.

Es decir, aquí se hace el senador, y en Cádiz se celebra el bautizo.

Y lo han celebrado los catedráticos y doctores de Cádiz.

Y a esto voy.
Un catedrático del Instituto de Cádiz se ha arrancado con una poesía al señor Lavín, como postres del banquete. Poesía ingeniosísima, según dice un colega, y que comienza así, ingeniosamente hablando:

«¿Son mis actos imprudentes?
¿Son antojos de la suerte?
¡Cuando vengo á conocerte
traigo aguzados los dientes!
Sé también, por suerte mía,
que cuando la dicha avara
algo bueno me depara,
digo:—¡Me lo comería!
Y no sé si acierto ó yerro
al mostrarte, en un solo hecho,
el aspecto satisfecho
y el hociquillo de perro.»

Claro es que esto no necesita comentario: lo que necesita es un tomatazo en las narices catedráticas del catedrático autor.

He copiado los primeros versos porque son los mejores, los que aprovecharon la frescura de la inspiración del autor.

No copio los demás por temor al tifus, que dicen que anda por Madrid.

Ahora bien; se me ocurre preguntar:
¿Los versos susodichos son dignos del Sr. Lavín?
¿El Sr. Lavín es digno de esos versos?
Porque si son tal para cual, ¡ave María Purísima, y qué crimen cometen los catedráticos Lavín de esta Universidad Literaria de Sevilla!

CARRASQUILLA.

El proyecto del Sr. Maura

Dada la importancia de las bases para la reforma de la vida local, leídas en el Senado por el ministro de la Gobernación, creemos de interés dar á conocer el criterio de los prohombres políticos antes de que se discuta en el Parlamento la obra del Sr. Maura. A continuación publicamos los siguientes:

EL SR. ROMERO ROBLEDO

Manifestó que había leído el ya famoso proyecto sin interés de ninguna clase.

No desconoce las grandes dificultades que ofrece la reforma de la vida local, como tampoco la buena fe con que ha procedido el ministro de la Gobernación.

Cree que no prosperará en el Senado. De todas maneras, la minoría que él dirige impugnará el proyecto en cuestión.

EL SR. MONTERO RIOS

Apreciando el acto de ayer del señor Maura, manifestó:

—El discurso fué muy hermoso; la intención igualmente hermosa también; pero no estoy conforme con el fondo de la reforma.

De todas maneras, hay que estudiarlo detenidamente para discutirlo, si llega el caso, con gran amplitud.

EL SR. LOPEZ DOMINGUEZ

Con una simple audición del importante proyecto es imposible formar un juicio acabado del mismo, aunque su criterio es desfavorable para la obra del Sr. Maura.

EL SR. CANALEJAS

No le convenció el discurso del ministro de la Gobernación. El proyecto en cuestión lo cree una equivocación lamentable y, por lo que respecta al fondo, parece contradictorio con el programa siempre mantenido por los conservadores.

Caso de que se discuta, será muy impugnado y sufrirá esenciales modificaciones.

EL SEÑOR GROIZARD

A juzgar por el final del discurso del Sr. Maura, le parece que éste, con una obra deplorable, se prepara una salida decorosa del Gobierno.

EL SEÑOR LABRA

Su impresión es completamente desfavorable para el Sr. Maura.

Cree que no será ley, al menos tal como ha sido presentado el proyecto.

EL SEÑOR NOCEDAL

Manifestó el jefe de los integristas que

coincide con el Sr. Maura y celebra las bases para la reforma de la vida local.

—Aunque—añadió—hay aún gran distancia entre el pensamiento del ministro de la Gobernación á los fueros de Navarra y Vascongadas y las tradiciones de Castilla.

EL SEÑOR SALMERON

Al jefe de los republicanos le pareció la obra del Sr. Maura deplorable.

Al ver que el proyecto estaba calculado en el del Sr. Moret, manifestó que sería un verdadero fracaso.

En vista de los anteriores juicios, todos desfavorables, *menos el del Sr. Nocedal*, para la obra del Sr. Maura, ya se puede presumir lo que hará éste, si fué sincero al declarar al final de su discurso:

—Mi vida ministerial está en la de este proyecto de ley. Si no se aprueba, me retiraré del Gobierno.

Un periódico ha sintetizado las opiniones de los políticos sobre el proyecto de ley municipal en la siguiente forma:

1.º Es la obra de un teórico de bufete y no de un hombre conocedor de la vida y de la realidad.

2.º En su fondo son las mismas bases presentadas por el Sr. Moret, corregidas y empeoradas.

3.º Contráden lo proclamado por él y por el Sr. Silveira respecto á la necesidad de la separación de las funciones electorales y los municipios.

(De *El Globo*.)

TEORIA Y PRACTICA

Menos doctores y más industriales: tal es, para muchos, la fórmula de nuestra regeneración. Lo cual no quita, apremiémonos á hacerlo constar, que sea uno de los mayores desatinos que andan de algún tiempo á esta parte en boca de españoles.

Decir que sobran los doctores en un país en que hay once millones de analfabatos, no deja de ser una sandez como otra cualquiera. Si aquí apenas se encuentra un doctor aunque se le busque con linterna, ¿cómo han de sobrar los doctores?

Una de las mayores vulgaridades en boga es la de oponer la teoría á la práctica. Se dice que los doctores—que no existen—no son hombres prácticos. Aquí—se afirma—no habrá país hasta que no haya comercio, y de que no haya comercio, industria y agricultura, tienen la culpa los doctores. ¡Fuera el latín! ¡viva la teneduría de libros!

Ignoran los que tal dicen lo que en Alemania ocurre. Es hoy el gran imperio—los ingleses lo saben bien—una gran potencia industrial, acaso la primera de Europa. Y es al mismo tiempo el país de los doctores. El principal objeto, por no decir el único, de la universidad alemana es hacer sabios. La universidad inglesa tiende más á hacer hombres, y, sin embargo, parece que los ingleses se quedan atrás.

¡Menos doctores y más industriales! Menos tonterías, digo yo. Aquí no hay industriales porque no hay doctores, porque la gente que se dedica á los negocios carece en absoluto de preparación científica. Alemania es el primer país del mundo por lo que se refiere al estudio y enseñanza de las ciencias económicas. Sólo en un semestre y en una Facultad de Filosofía, la de Berlín, fueron explicadas las materias siguientes:

Enciclopedia de las ciencias políticas y administrativas, Propedéutica de la economía social y nociones generales de literatura económica, Economía nacional ó teórica, Economía especial y práctica, Ciencia financiera, Deuda pública é impuesto, Historia y método de las teorías de la Economía nacional, Historia y método de las teorías socialistas, Sistema de política, Política nacional y Política universal, Política exterior comercial, Política industrial, La moneda y el comercio exterior, Las industrias auxiliares del comercio, Historia social de Alemania hasta comienzos del siglo XIX, Situación eco-

nómica y jurídica de la clase obrera en la hora actual, Desarrollo económico y social de Alemania en el siglo XIX, Origen del tráfico moderno, Estadística general teórica, Teoría de la Estadística y Estadística económica.

Esto, obsérvese bien, en una facultad de *filosofía*. Labor análoga se hace en las demás facultades y en todas, absolutamente en todas las universidades.

Cuanto á la enseñanza, propiamente comercial, basta citar la Facultad especial de Leipzig, verdadera facultad económica, que sirvió de modelo á las célebres escuelas de Franfort, Aux-la-Chapelle, Colonia y Hamburgo. Precisamente por esto, por el gran desarrollo dado á la enseñanza de las ciencias económicas, á los altos estudios comerciales, antes que nada científicos, es Alemania acaso la primera potencia industrial de Europa.

Véase, pues, cómo todo eso que se dice de los doctores es pura música celestial. ¡Doctores tuviésemos! Los que sobran son los necios, los ignorantes. Los Morgan, los Rochefellers, etc., deben no poco de lo que son á su talento, á su cultura. Creer que se puede ser un gran comerciante sin conocer siquiera la geografía de su país, ó un gran industrial sin entender jota de economía, ó un gran financiero sin saber lo que es un banco, es cosa que sólo se concibe en esta famosa tierra de España, donde, á lo que parece, una ocurrencia vale más que cien libros. Así andamos de medrados.

ALVARO DE ALBORNOS.

El canónigo y la molinera

En cierto lugar de España
Había un molinero honrado
Que ganaba su sustento
Con el sudor de sus manos.
(Romance popular.)

Que en España haya molineros honrados que ganen el pan cotidiano con el sudor de su frente, no tiene, en verdad, nada de particular, y el autor del romance coplero que corre entre el pueblo sólo lo consignó por vía de introducción; lo que sí se aparta ya algo de lo común es lo que sigue:

Era casado con una moza
Y era tan bella,
Que el señor corregidor
Se prendó de ella;
La visitaba, la cortejaba,
Hasta que un día
Le declaró el intento
Que pretendía.

En este romance se inspiró el gran Alarcón para componer aquella preciosa novela que lleva por título *El sombrero de tres picos* y que todos los críticos han calificado de joya literaria y modelo del género culto picaresco.

Nadie se acordaba ya en el mundo que hubiese molineras hermosas, y mucho menos que existiesen corregidores que se diesen de calabazas por conseguir sus favores; pero en la eterna comedia humana las escenas se renuevan de vez en cuando con monotonía implacable, y otra vez ha vuelto á salir á luz la figura de la molinera desdénosa, altiva y fiera guardiana del honor conyugal, con la variante de que ahora no la pretendía ningún corregidor, sino ¡cielos, valedme!—un canónigo de tomo y lomo, frescote, rollizo y, para que todo sea endiablado y raro en este asunto, muy dado á montar en bicicleta.

Como en el romance popular, también aquí la molinera se convino con el marido para dar un escarmiento al ensotonado galán, de lo cual deduzco yo que la honrada clase de molineros no es de las más predestinadas al ingreso en la cofradía de San Marcos y que el destino vela asaz por ellos, una vez que todas sus caras mitades les ponen al punto al corriente de todas las maquinaciones que Tenorios y Lovelaces ponen en juego para hacerles una mala pasada; suerte y ventura de que no disfrutaban los muchos maridos que por esos mundos andan con más ó menos adornos y aditamentos en la cabeza.

Que el Señor nos preserve perpetuamente de tales accesorios. Amén.

Y ahí va mi historia:

A la catedral de Z., una de las ciudades más levíticas y atrasadas que en España existen, tuvo el capricho cierto ministro de Gracia y Justicia, á ruego de una beatona de enaguas muy perfumadas, de enviar como canónigos cierto curita andaluz, hijo de una familia noble, pero arruinada, el cual curita dejó las aulas de la Universidad donde estudiaba para lo que estudia todo el mundo en España, para abogado, y se hizo clérigo en un periquete, husmeando que la sotana le ofrecía olla más sustanciosa que la toga y las triquiñuelas del foro.

Los canónigos de la catedral de Z. eran todos viejos rancios y apergamizados; restos fósiles de aquella raza de clérigos que, según el refrán castellano, cifraban todas sus aspiraciones en

su olla, su misa y su doña Luisa; decían su misa muy de madrugada, asistían al coro más ó menos somnolientos, comían con fruición el sabroso puchero canónico y pasaban plácidas veladas contemplando las exuberantes gracias con que dotara Natura á sus coloradotas y fernidas amas. Siendo esta gente así, cuando vieron llegar al nuevo canónigo, joven, coquetón, vestido á la francesa, muy pulero y acicalado, con la agravante de ser andaluz y tocar muy bien el piano, la catedral en pleno se removió en sus sólidos sillares y todo el Cabildo se miró asustado, como diciendo:

—¿Qué pasará aquí?...!

El obispo, que era un vejesterio, de gesto avinagrado, carlistón furibundo y medio paralítico, se santiguó con horror al verle, y dijo á sus familiares:

—Hé aquí los frutos de la Restauración.

Pero el canónigo andaluz se hizo el sueco á todos estos espantos y á las pullas, indirectas y cuchufletas con que le obsequiaban sus caros hermanos de prebenda; se hospedó en una de las mejores fondas, trabó infinidad de amistades y simpatías, y á los pocos días de su llegada se descargó en la estación del ferrocarril un bulto á él consignado, que resultó ser—¡gran Dios, dadme valor!—¡una bicicleta!

Los canónigos viejos acudieron al obispo y le enteraron de la llegada de aquel artefacto sacriligo en manos de un sacerdote; el secretario de Su Ilustrísima revolvió empolvados cronicones de la biblioteca, se consultaron colecciones legislativas de cánones, de decretos conciliares y todas las disposiciones de la disciplina eclesiásticas, y, nada, por ninguna parte se halló un cánón, texto ó autoridad, donde constase que los canónigos no podían usar bicicleta.

Aquello era cosa de desesperarse, hasta que el provisor, con voz muy campanuda, declaró que, siendo la bicicleta muy posterior en años y casi en siglos á aquellas leyes, no era fácil que los graves y austeros doctores de la Iglesia la hubiesen hecho objeto de su legislación.

Admirados quedaron todos de tan sabias razones, y el obispo añadió:

—Eso ya me lo había sospechado yo.

Y salieron de aquel concilio sin poder resolver nada.

Entretanto, el curita andaluz corría como alma que lleva el diablo por aquellos vericuetos y carreteras, asustando á los cándidos labriegos, que, al verle pasar veloz cual centella, con la sotana remangada, le creían espíritu infernal cabalgando en monstruo bizarro.

Nuestro canónigo tenía el buen tino de no entrar ni salir con la bicicleta en la ciudad; la dejaba en una posada de las afueras, y así no daba pasto á escandalosas murmuraciones.

En una de sus correrías quiso un día su mala estrella que llegase junto á las rumorosas aguas de un molino que había en las inmediaciones de la ciudad. Frondosos nogales le daban sombra, y, paciende la fresca y verde yerbecilla, un rebaño de ovejas correteaba por las márgenes de la corriente. En el interior se percibía el rumor de las piedras al voltear de la molienda; un polvillo blancuzco salía por ventanas y hendiduras. El calor era sofocante.

Paróse el canónigo, dejó su bicicleta recostada en el muro, y sentándose en el pretil del cauce, limpiábase el sudor cuando pasó por su lado un hombre viejo, delgaducho y con la cara llena de harina.

—¡Buenas tardes, señor cural!

—Buenas, hijo. ¿Tienes un trago de agua fresca?

—Como la misma nieve. Espere usted.

Y acercándose á la puerta gritó:

—¡Petra, bájate el botijo negro y un vaso!

Y volviéndose al canónigo:

—Perdone que no le atienda; hay mucha faena. Ya baja mi mujer.

—Nada de cumplidos. A trabajar, que el trabajo dignifica al hombre—respondió el canónigo, sonriendo irónicamente.

El viejecillo desapareció por la puerta del molino, y al poco rato se dibujó en ella la silueta de la más gentil molinera que han visto ojos nacidos. Su pelo era negro como el ébano, partido en dos bandas con rústica coquetaría; los ojos grandes, expresivos y juguetones; dos frentes por labios; en las mejillas dos rosas, y por entreabierto jubón se vislumbraban carnes nacaradas y senos fuertes y turgentes. Llevaba una sajeta corta de franela encarnada, delantal negro y zapatos bajos de los que arrancaban unas medias blancas caladas que oprimían las morbideces de unas piernas primorosamente modeladas.

El canónigo se quedó suspendo ante aquella Petra que valía un muodo.